INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSAGENCY S.A.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y el Estado de Resultados, al igual que la contabilidad de la compañía **TRANSAGENCY S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;

2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3.- El ejercicio económico 2017, obtuvo como resultado una utilidad, y a pesar de no haber tenido ingresos económicos constantes durante el periodo se han reducido los gastos para no llegar a tener una perdida en el ejercicio, esperamos cumplir las metas para el próximo periodo y superar los ingresos del periodo 2017, a pesar de las restricciones impuestas a las importaciones.

4.- El plan de negocios ha sido realizado con proyección a incrementar los ingresos, mediante la consecución de nuevos contratos con el estado.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la compañía.

Gquil, Abril 16 del 2018

MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE
C.I. # 0909132300
Representante Legal
TRANSAGENCY S.A.